



**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 , (Valencia)  
Teléfono: 962 52 90 02

**D. SEBASTIÀ CRESPO PONS, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS (VALENCIA)**

**CERTIFICO**

Que, de conformidad con los datos obrantes en esta Secretaría, el Ayuntamiento Pleno de Dos Aguas, en sesión ordinaria de 20 de septiembre, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Visto el expediente de la Cuenta General 2017, y de conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL).

Visto el Informe de la Comisión Especial de Cuentas, y vista la exposición de este junto a la cuenta a publicidad por 15 días, y 8 más.

Vista la Diligencia de alcaldía de no entrada en el ayuntamiento, durante ese período de exposición, de alegaciones algunas a la Cuenta General 2017, se ha adoptado el siguiente acuerdo por 4 votos a favor del grupo popular y 2 abstenciones del grupo socialista

**PRIMERO.** Aprobar automáticamente la Cuenta General 2017, de conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), puesto que no ha habido alegaciones en el período de Información Pública.

**SEGUNDO.** Dar traslado de este acuerdo al Ministerio de Hacienda, así como rendir al Tribunal de Cuentas la Cuenta General 2017, de conformidad con el artículo 212.5 del TRLRHL, así como demás obligaciones que establece la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Y para que surta los efectos oportunos expido el presente certificado, por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Dos Aguas, a 20 de septiembre de 2018.

VºBº,

EL ALCALDE,

22663804H Firmado digitalmente por JOSE RAMON GRAU (R: P4611700H) Fecha: 2018.10.02 10:28:40 +02'00'

Fdo.: José Ramón Grau Grau



EL SECRETARIO-INTERVENTOR

SEBASTIÀ CRESPO PONS Firmado digitalmente por SEBASTIÀ CRESPO PONS Fecha: 2018.10.02 10:28:20 +02'00'

Fdo.: Sebastià Crespo Pons